CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 5914/2014
SERVICIO DE PUBLICACION DEL BALANCE Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA ANDE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013

1er LLAMADO

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay a los diez días del mes de abril del año dos mil catorce, en la Sede Central de la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) siendo las **09:55** horario establecido para el cierre del plazo de presentación del (de los) sobre (s) oferta (s) que contienen los documentos requeridos en la **Contratación Directa Nº 5914/2014, "Servicio de Publicación del Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias de la ANDE correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013".**

Habiéndose constatado que, a la hora del cierre del plazo establecido para la apertura del (de los) sobre (s) de la (s) oferta (s), estando presentes la Lic. Fanny E. Resquín y la CP Raquel Molinas representantes del Departamento de Compras y los señores:

1. PATRICIA LOVERA	POR SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA MARIN
2. ANGELICA RUIZ DIAZ	POR PÚBLICA S.A.
3. FERNANDO ALVARENGA	POR MASS PUBLICIDAD S.R.L.

Siendo las **10:00** horas se procede a la Apertura de (de los) Sobre (s).

A continuación, se procede a dar lectura al monto de la (s) oferta (s) en el siguiente orden:

1. LS VENTAS Y SERVICIOS DE PASTOR AYALA	Gs. 76.500.000.-
2. SERVICIOS PUBLICITARIOS de BLANCA MARIN	Gs. 59.250.000.-
3. PÚBLICA S.A.	Gs. 49.179.882.-
4. MASS PUBLICIDAD S.R.L.	Gs. 19.538.166.-

El análisis detallado de la (s) oferta (s) presentada (s), se efectuará durante el proceso de Evaluación y Comparación de la (s) oferta (s).

Acto seguido, se procede a rubricar las páginas de la (s) oferta (s) con lo que se dio por terminado el acto, siendo las **10:20** horas del día arriba señalado, firmándose la presente acta previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado. ----------

/Rm

Lic. Fanny E. Resquin Por Dpto. de Compras	C.P. Raquel Molinas Por Dpto de Compras	
Sra. Patricia Lovera Por Servicios Publicitarios de Blanca Marin	Sra. Angélica Ruiz Diaz Por Pública S.A.	Sr. Fernando Alvarenga Por Mass Publicidad S.R.L.